

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 375824

ODEPANAMA REGISTROPU
PAG. 1
ANEXO

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 78902

QUE LA SOCIEDAD :

EDUCATE INTERNATIONAL CORP.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 626596 DOC. 1393505 DESDE EL
VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL OCHO ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) MELISSA BELLIDO
(2) ROBERTO ESCOLAN

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ROBERTO ESCOLAN
2) LEONARDO LOPEZ
3) MELISSA BELLIDO

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ROBERTO ESCOLAN
TESORERO : MELISSA BELLIDO
SECRETARIO : MELISSA BELLIDO

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y EL FUNCIONARIO EJECUTIVO DE LA MISMA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SOBERON Y ASOCIADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS DIVIDIDO EN 10,000 ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL DE 1.00 DOLAR CADA UNA. LAS ACCIONES PODRÁN SER EMITIDAS NOMINATIVAS O AL PORTADOR.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

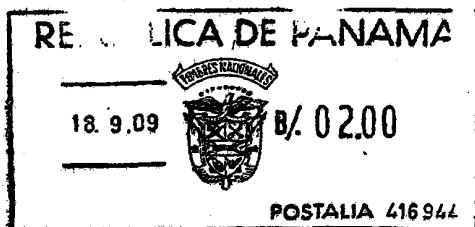
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CATORCE DE SEPTIEMBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 03:46:39, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 78902
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 090276
FECHA: Lunes 14, Septiembre DE 2009

FEBRUARY, 1928



NOTARIA DECIMO SEPTIMA
S. M. y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda V.

Elizabeth Quijada
ELIZABETH QUIJADA
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Arias
3 quien actua en calidad testificadora
4 y este apostillado del año 2010 e 30



CERTIFICADO

ESTA ES UNA COPIA CERTIFICADA
DEL DOCUMENTO ORIGINAL
ESTADO DE PANAMA
8 SEPTEMBER 2010
9 SEPTIEMBRE 10 AM E 2010
2 -

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de
la Ley Notarial doy fe, que la presente es FEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA que me
fue presentada.

Quito,

10 MAR 2010

NOTARIO DECIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
S/ Rivas y Suecia Esq.
Dr. Benigno Poveda V.